

13	Soldevilla Gómez, Adela Isabel	16.554.088
14	Gil de Muro Pascual, Susana	16.554.366
15	Herce Pascual, Susana	16.549.830
16	Martínez Pérez, Eva María	72.783.262
17	Sáenz Arpón, María Josefa	72.787.664
18	Arnedo Manrique, Ricardo	16.569.433
19	Marine Basterra, María Rosario	52.217.544
20	Fuertes Martínez, Pilar	16.568.450
21	Mazo Calvo, María Cristina	16.544.392
22	Marente Domínguez, Belén	16.563.982
23	Benito González, Lucía	72.785.693
24	López de Murilla Herreros, María Teresa	16.549.270
25	Benito Calvo, Eva María	72.781.819
26	Argáiz León, Susana	16.569.937
27	Jiménez Jiménez, María José	72.783.246
28	Martínez-Losa León, María Pilar	72.784.593
29	Ciordia Solana, Ana Isabel	16.568.420
30	Soldevilla González, Blanca Esther	72.785.072
31	Antoñanzas Antoñanzas, Ignacio	72.782.084
32	Ochoa Royo, Inmaculada	16.566.177
33	Calvo Varea Luis-Roberto	16.562.689
34	Marín Merino, Luis María	16.528.012
35	Gutiérrez Jiménez, María Belén	16.569.701

EXCLUIDOS:

Ninguno.

En el plazo de diez días, los interesados podrán alegar lo que estimen pertinente, declarándose aprobada la lista anterior en el supuesto de que no se presenten alegaciones.

2º.— Nombrar los miembros integrantes del Tribunal Calificador, que queda constituido del siguiente modo:

TITULARES:

Presidente: D. Víctor Ruiz Soldevilla, Alcalde-Presidente.

Vocales:

D. Jesús Angel Fernández Villoslada, Concejal nombrado por la Alcaldía.

D. Pedro José Arnedo Frías, Concejal nombrado por la Alcaldía.

D. Luis San Millán Larizgoitia, en representación de la C. Autónoma.

D. José M. Hernández Dusern, en representación de la D.P. del M.E.C.

D. Jesús Gregorio Jiménez Martínez, Funcionario nombrado por la Alcaldía.

Secretario: D. José Manuel Álvarez Santafé, Secretario del Ayuntamiento.

SUPLENTES:

D. Jesús Angel Lacámara Martínez.

Dña. María Elena Fuertes Cristóbal.

Dña. Elena Sáenz-Espiga Nagore.

D. Fernando Escalada Llorente.

D. Antonio Jiménez Martínez.

Secretario: D. Carlos Pascual Garrido.

3º.— Fijar el próximo día 21 de Julio de 1992, a las 10,00 h. en la Casa de Cultura, Calle Carasol nº 10, para la constitución del Tribunal y desarrollo de los ejercicios, quedando convocados los aspirantes admitidos, que deberán comparecer provistos del D.N.I.

B) Para la plaza de Alguacil.

1º) Aprobar la lista de admitidos y excluidos que es la siguiente:

1	Martínez Peñalva, María Carmen	72.782.581
2	Gil Marín, María Guadalupe	72.785.336
3	Pérez Bermejo, Juan Carlos	16.568.818
4	Antomás Vázquez, Roberto	78.742.593
5	Pérez Berrio, Félix	16.541.793
6	Varea Gutiérrez, Juan José	16.534.117
7	Fernández Martínez, Francisca	16.503.723
8	Gil López, Erika	72.784.782
9	Nafria Mazo, María Angeles	72.778.266
10	Ruiz Martínez, Julio	16.491.625
11	Soldevilla Gómez, Adela Isabel	16.554.088
12	García Fuertes, María Antonia	16.493.231
13	Hernández Pastor, Jesús	16.506.029
14	González Jiménez, Santiago	72.785.057
15	Omeñaca Cacho, María Carmen	16.002.542
16	Merino Cejudo, Carlos Javier	72.778.221
17	Martín Hernández, Benedicto	7.946.336
18	Arnedo Manrique, María Mar	72.782.591
19	Arnedo Manrique, José Manuel	72.785.056
20	Martínez González, Jesús	16.500.610
21	Ganuzza Sanchetich, Jesús Esteban	14.249.586
22	Martínez Pérez, Eva María	72.783.262
23	Devesa Quintairos, Angela	34.952.599
24	Varea Fuertes, María Jesús	16.503.073
25	Martínez Baroja, Luis Alberto	72.783.254
26	Ortigosa Muñoz, Arturo	16.573.517
27	Ezquerro Calvo, Nieves	16.525.944

28	Marín Merino, Luisa María	16.528.012
29	Gonzalo Sáinz, Tomás Ezequiel	72.775.722
30	Ruiz Domínguez, Pedro	72.778.297

EXCLUIDOS:

Ninguno.

En el plazo de diez días, los interesados podrán alegar lo que estimen pertinente, declarándose aprobada la lista anterior en el supuesto de que no se presenten alegaciones.

2º.— Nombrar miembros integrantes del Tribunal Calificador, que queda constituido del siguiente modo:

TITULARES:

Presidente: D. Víctor Ruiz Soldevilla.

Vocales:

D. Jesús Angel Fernández Villoslada, Concejal nombrado por la Alcaldía.

D. Pedro José Arnedo Frías, Concejal nombrado por la Alcaldía.

D. Javier Herce Garraleta, en representación de la C. Autónoma.

D. Juan J. Arnedillo Hernández, en representación de la D.P. del M.E.C.

D. Jesús Gregorio Jiménez Martínez, Funcionario nombrado por la Alcaldía.

Secretario: D. José Manuel Álvarez Santafé, Secretario del Ayuntamiento.

SUPLENTES:

Presidente: D. José Luis López de Murillas Martínez.

Vocales:

D. Jesús Angel Lacámara Martínez.

Dña. María Elena Fuertes Cristóbal.

Dña. Angélica Sáinz Sáinz.

D. Javier Zorzano Fiel.

D. Antonio Jiménez Martínez.

Secretario: D. Carlos Pascual Garrido.

3º.— Fijar el próximo día 22 de Julio de 1992, a las 10,00 h. en la Casa de Cultura, Calle Carasol nº 10, para la constitución del Tribunal y desarrollo de los ejercicios, quedando convocados los aspirantes admitidos, que deberán comparecer provistos del D.N.I.

C) Para la plaza de Empleado laboral de los servicios.

1º) Aprobar la lista de admitidos y excluidos que es la siguiente:

1	Pérez Berrio, Félix	16.541.793
2	Pérez Herce, Santiago	16.550.187
3	Fuertes Pérez, Justo	72.775.742
4	Herreros González, Miguel Angel	16.501.138
5	Merino Cejudo, Carlos Javier	72.778.221
6	Ganuzza Sachetich, Jesús Esteban	14.249.586
7	León Herreros, Antonio	16.485.356
8	Pérez Sáenz de Inestrillas, José Antonio	16.565.510
9	Ortigosa Muñoz, Arturo	16.573.517
10	Madorrán Barco, Carmelo	16.504.460

EXCLUIDOS:

Ninguno.

En el plazo de diez días, los interesados podrán alegar lo que estimen pertinente, declarándose aprobada la lista anterior en el supuesto de que no se presenten alegaciones.

2º.— Nombrar a los miembros integrantes del Tribunal Calificador, que queda constituido del siguiente modo:

TITULARES:

Presidente: D. Víctor Ruiz Soldevilla, Alcalde-Presidente.

Vocales:

D. Jesús Angel Fernández Villoslada, Concejal nombrado por la Alcaldía.

D. Pedro José Arnedo Frías, Concejal nombrado por la Alcaldía.

D. Javier Herce Garraleta, en representación de la C. Autónoma.

D. Javier Zorzano Fiel, en representación de la D.P. del M.E.C.

D. Jesús Gregorio Jiménez Martínez, Funcionario nombrado por la Alcaldía.

Secretario: D. José Manuel Álvarez Santafé, Secretario del Ayuntamiento.

SUPLENTES:

Presidente: D. José Luis López de Murillas Martínez.

Vocales:

D. Pedro José González Martínez.

Dña. María Elena Fuertes Cristóbal.

Dña. Angélica Sáinz Sáinz.

D. Juan J. Arnedillo Hernández.

D. Antonio Jiménez Hernández.

Secretario: D. Carlos Pascual Garrido.

3º.— Fijar el próximo día 23 de Julio de 1992, a las 10,00 h. en la Casa de Cultura, Calle Carasol nº 10, para la constitución del Tribunal y desarrollo de los ejercicios, quedando convocados los aspirantes admitidos, que deberán comparecer provistos del D.N.I.

Dado en Autol, a 16 de Junio de 1992.— El Alcalde, Víctor Ruiz Soldevilla.